

Material académico

Todos los asistentes a la XXIII Edición de los Cursos de Postgrado en Derecho dispondrán de documentación relativa a la especialidad elegida (legislación, jurisprudencia, trabajos de investigación, bibliografía, etc.).

Los alumnos con matrícula abonada recibirán, antes del inicio de los cursos, un correo en el que se les informará de su nombre de usuario, a partir del cual deberán crear una clave que les dará acceso al material de lectura previo en formato electrónico.

Título de especialista

Se entregará Título de Especialista en la materia cursada propio de la Universidad de Castilla-La Mancha, a todos aquellos matriculados que asistan con regularidad a las actividades académicas (mínimo del 85% del horario docente, según se acredite a través del oportuno control de asistencia) y superen un cuestionario tipo test a la finalización del curso. En este Título constará la carga académica total del curso.

Matrícula/Precios

-1.200 euros período ordinario: solicitudes recibidas hasta el 17 de noviembre de 2022.

-1.400 euros período extraordinario: solicitudes recibidas desde el 18 de noviembre hasta el 30 de diciembre de 2022.

Con base en el Convenio de colaboración suscrito entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Asociación Iberoamericana de Derecho privado, a los miembros de la misma se les aplicará una bonificación en el importe de matrícula (ya sea en período ordinario o extraordinario) del 10%.



Dirección

Prof.^a. Dr.^a D.^a Encarnación Cordero Lobato

Coordinación

Prof.^a. Dr.^a D.^a M.^a. Sagrario Bermúdez Ballesteros

Información

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Cursos de Postgrado en Derecho

Cobertizo de San Pedro Mártir, sn.

45001 TOLEDO - ESPAÑA

postgrado.derecho@uclm.es

www.postgradoenderechotoledo.es



Dirección Académica:

Prof. Dr. D. Pedro José Carrasco Parrilla

Tel.: (+34) 925 256 351

 (+34) 680 222 319

 twitter.com/POSTGRADOTOLEDO

 facebook.com/postgraduouclm

 UCLM

Universidad de
Castilla-La Mancha

Responsabilidad civil: nuevos horizontes

TOLEDO

9-26 / enero / 2023

Presentación

Sin duda, uno de los grandes principios del Derecho lo constituye el deber de no causar un daño a otro. A lo largo de la historia, las sociedades han dispuesto de mecanismos jurídicos para sancionar penalmente el hecho de que se cause un daño, sin embargo, los mecanismos jurídicos destinados a su reparación o compensación son relativamente recientes y objeto, además, de un continuo y profundo proceso de evolución caracterizado por tres factores fundamentales: el predominio de su función reparatoria/compensatoria; la progresiva implantación de criterios objetivos de imputación; y la aparición y desarrollo de los seguros de responsabilidad civil.

Partiendo de esas coordenadas, el objetivo de este curso es analizar algunos de los mecanismos jurídicos dirigidos a lograr la reparación o la compensación del daño a través de las diferentes opiniones, críticas y reflexiones de catedráticos y expertos de reconocido prestigio en la materia con el fin de abordar el funcionamiento, los problemas y los retos a los que tienen que hacer frente los actuales sistemas de responsabilidad civil.

Curso realizado en el marco del Proyecto de Investigación PID2021-128913NB-I00, del Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación (AEI) cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) titulado "Protección de consumidores y riesgo de exclusión social: seguimiento y avances", dirigido por Ángel Carrasco Perera y Encarna Cordero Lobato y a la ayuda para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para el Proyecto titulado "Protección de consumidores y riesgo de exclusión social en Castilla-La Mancha" (PCRECLM) con Ref.: SBPLY/19/180501/000333 dirigido por Ángel Carrasco Perera y Ana Isabel Mendoza Losana.



Lunes 9

12:30 h.

Inauguración XXIII Edición.

18:00-18:15 h.

Presentación del curso.

- Dra. Dña. Encarna Cordero Lobato,
Directora del curso.

18:45-21:00 h.

La carga de la prueba y las presunciones de daño y culpa.

- Dr. D. Ángel Carrasco Perera,
Catedrático de Derecho Civil. UCLM

Martes 10

16:00-18:15 h.

Responsabilidad de responsables y encargados de tratamiento de datos en el Reglamento UE de protección de datos.

- Dña. Iuliana Raluca Stroie,
Investigadora Centro de estudios de Consumo (CESCO).

18:45-21:00 h.

Daños continuados, daños permanentes y daños sobrevenidos o tardíos.

- Dr. D. Manuel Jesús Marín López,
Catedrático de Derecho Civil. UCLM

Miércoles 11

16:00-18:15 h.

Responsabilidad civil de administradores sociales.

- Dr. D. José Ramón García Vicente,
Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Salamanca.

18:45-21:00 h.

Cómo indemnizar: valor venal, costes de reparación, indemnización en forma específica.

- Dra. Dña. Encarna Cordero Lobato,
Catedrática de Derecho Civil. UCLM

Jueves 12

16:00-18:15 h.

Daños ecológicos y daños privados por inmisiones: dos sistemas para la tutela ambiental.

- Dr. D. Albert Ruda González,
Profesor Agregado de Derecho Civil. Universidad de Girona. Decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Girona.

18:45-21:00 h.

Daños por difamación y otras lesiones de derechos fundamentales en Internet.

- Dr. D. Albert Ruda González.

Viernes 13

09:30-11:45 h.

Armonización europea en materia de responsabilidad por productos defectuosos I.

- Dra. Dña. Sonia Ramos González, Profesora agregada interina de Derecho civil. Universidad Pompeu Fabra.

12:15 -14:30 h.

Armonización europea en materia de responsabilidad por productos defectuosos II.

- Dra. Dña. Sonia Ramos González.

Lunes 16

16:00-18:15 h.

Responsabilidad sanitaria y mecanismos de flexibilización de la carga de la prueba I.

- Dr. D. Josep Solé Feliu,
Catedrático de Derecho. Universidad de Girona.

18:45-21:00 h.

Responsabilidad sanitaria y mecanismos de flexibilización de la carga de la prueba II.

- Dr. D. Josep Solé Feliu.

Martes 17

16:00-18:15 h.

Actividades peligrosas de las que se responde sin culpa (regla y estándar del riesgo en la responsabilidad civil).

- Dra. Dña. Natalia Álvarez Lata,
Catedrática de Derecho civil. Universidad de A Coruña.

18:45-21:00 h.

Presunciones absolutas de daño, daños in re ipsa, daños en sí, regalías hipotéticas y otros conceptos indemnizatorios controvertidos.

- Dr. D. Fernando Peña López,
Profesor Titular de Derecho civil. Universidad de A Coruña.

Miércoles 18

16:00-18:15 h.

Responsabilidad por falta de información y consentimiento informado: tratamiento legal y jurisprudencial I.

- Dra. Dña. Carmen González Carrasco,
Catedrática de Derecho civil. UCLM

18:45-21:00 h.

Responsabilidad por falta de información y consentimiento informado: tratamiento legal y jurisprudencial II.

- Dra. Dña. Carmen González Carrasco.

16:00-18:15 h.

Responsabilidad por infracciones causadas por plataformas y sistemas en red: propiedad intelectual e industrial I.

- Dr. D. Pascual Martínez Espín,
Catedrático de Derecho Civil. UCLM

18:45-21:00 h.

Responsabilidad por infracciones causadas por plataformas y sistemas en red: privacidad y protección de datos II.

- Dr. D. Pascual Martínez Espín.

Viernes 20

09:30-11:45 h.

Baremo de automóviles y baremo sanitario: ¿hacen falta dos baremos?

- Dr. D. Miquel Martín Casals,
Catedrático de Derecho civil. Universidad de Girona.

12:15-14:30 h.

La responsabilidad civil por los daños causados por la inteligencia artificial (IA), el internet de las cosas (IoT) y otras tecnologías digitales emergentes.

- Dr. D. Miquel Martín Casals.

Lunes 23

16:00-18:45 h.

Ventajas e inconvenientes de la responsabilidad civil en el proceso penal.

- D. José Martínez Jiménez,
Fiscal Tribunal Supremo (Sala de lo Penal).
Profesor honorario de la UCLM

18:45-21:00 h.

Responsabilidad por daños causados por cárteles.

- Dr. D. Ángel Carrasco Perera,
Catedrático de Derecho Civil. UCLM

Martes 24

16:00-18:15 h.

Retrasos de aviones, pérdidas de equipajes, vacaciones frustradas: el paquete comunitario relativo a los derechos de los viajeros.

- Dr. D. Pascual Martínez Espín,
Catedrático de Derecho Civil. UCLM

18:45-21:00 h.

Responsabilidad civil en el ámbito familiar.

- Dra. Dña. Esther Algarra Prats,
Catedrática de Derecho civil. Universidad de Alicante.

Miércoles 25

16:00-18:15 h.

Prevención de riesgos y reparación de daños en el ámbito alimentario: Aplicación del principio de precaución por el TJUE. Análisis de la regulación comunitaria sobre alimentos modificados genéticamente y nuevos alimentos I.

17:00-17:15 h.

Turno de preguntas.

- Dra. Dña. Ana Carretero García,
Profesora Titular de Derecho Civil. UCLM

18:45-21:00 h.

Prevención de riesgos y reparación de daños en el ámbito alimentario: Aplicación del principio de precaución por el TJUE. Análisis de la regulación comunitaria sobre alimentos modificados genéticamente y nuevos alimentos II.

- Dra. Dña. Ana Carretero García.

Jueves 26

09:30-11:45 h.

Conclusiones y perspectivas de la responsabilidad civil en el contexto internacional.

- Dra. Dña. Encarna Cordero Lobato, Directora del curso.

16:00-17:30 h.

Examen o prueba de evaluación final.

18:00 h.

Entrega de títulos y clausura.

